



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-080/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO  
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de febrero del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 25 de febrero de 2019

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y  
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO  
**RECIDO**

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 13:35 pm  
FIRMA: *[Firma manuscrita]*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-080/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO**  
**P R E S E N T E**

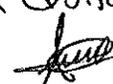
De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de febrero del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 22 de febrero de 2019

  
**DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y  
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Cynthia Quisano Ochoa.*  
 12:25hrs.  
25-02-19.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-080/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de febrero del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 22 de febrero de 2019

Recibido 10:00  
25/02/19  
E.A.T.G.

  
DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y  
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-080/2019

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de febrero del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN

RECIBIDO  
2 5 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:24

FIRMA:

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de febrero de 2019

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y  
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-080/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de febrero del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 22 de febrero de 2019

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE  
**RE C I B I D O**  
15 2 FEB 2019  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

**DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y  
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*[Handwritten signature of Fátima del Rosario Perera Salazar]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-080/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA NOVELO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de febrero del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de febrero de 2019

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y  
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO

RECIBIDO  
25 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:31 pm

FIRMA: *Angelina*